

Expediente: 1216/17
Carátula: CARMONA MIGUEL EMILIANO C/ LUJAN JIMENA BEATRIZ S/ MEDIACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUJAN, JIMENA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1216/17



H101011805852

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CARMONA MIGUEL EMILIANO c/ LUJAN JIMENA BEATRIZ s/ MEDIACION

LEGAJO N°: 1216/17

San Miguel de Tucumán, 15 de agosto de 2024.

Atento al estado de autos y al informe remitido por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la Ida Nominación en el presente legajo, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.